



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 74, fecha: martes, 21 de Abril de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

ACUERDO DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE LA SUSPENSIÓN DEL
CONTRATO DE APOYO A LOS SERVICIOS TÉCNICO-BIBLIOTECARIOS DE
LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL CMI

878

Con fecha 16 de abril de 2020 el Sr. Alcalde-Presidente del Patronato Municipal de Cultura ha dictado la siguiente Resolución:

En aplicación de las medidas excepcionales y sobrevenidas a causa de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 previstas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y en el ejercicio de las competencias que ostenta el Alcalde-Presidente del Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara en materia de contratación, RESUELVO:

Primero.- Prorrogar la vigencia de la suspensión del contrato de apoyo a los servicios técnico-bibliotecarios de la Biblioteca Municipal del CMI, que se decretó con efectos de fecha 13 de marzo de 2020, mientras persista la declaración del Estado de Alarma.

Segundo.- Dar cuenta al Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.



Guadalajara a 17 de abril de 2020, el Presidente del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, Alberto Rojo Blas